Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
DIRECION DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

INFORME Nº 69/2016

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

"CONTRATACIÓN DIRECTA" ID N° 311.504 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTAS

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/2005, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución N° 912/2016 de fecha 29 de abril de 2016, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, a propuesta del Prof. Msc. JOSE ANIBAL CORONEL RUIZ DIAZ, Director General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción; siendo las 10:00 horas del día martes 16 de Agosto de 2016, propone que se verifiquen minuciosamente todos los documentos presentados por la firma oferente, y en el marco de las disposiciones legales, verificar si la oferta se ajusta a los documentos legales y formales, conforme al Art. 60 del Decreto 21.909/03.

Forman parte del informe de Evaluación las siguientes documentaciones:

1) Planilla de asistencia de oferentes al Acto de Apertura de ofertas.

2) El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, cuyo cuadro de recepción y apertura de ofertas es la siguiente:

N°	N° Exp. Mesa de Entrada	Hora	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GUARANIÉS
1	3441	07:35	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	33.000.000

3) Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial

Se ha procedido a la verificación de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas.

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE
• Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
• Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. BENICIA E. SILVERA FRANCO
Técnico
Dirección de Contrataciones

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Según la tabla anterior, se concluye cuanto sigue:

- La Firma **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.**, ***CUMPLE*** en su totalidad con las documentaciones de carácter sustancial.

Se han realizado además los cálculos de las **Declaraciones Juradas de Mantenimiento de Oferta** conforme lo establece el Anexo C, Formulario N° 2, todas las ofertas presentadas cumpliendo en su totalidad con lo requerido según se observa en el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO TOTAL EN Gs.	VALOR DE DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PRESENTADA	CALCULO DEL 5% EXIGIDO
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.)	33.000.000	1.650.000	1.650.000

4) Tabla comparativa de precios de la oferta ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por los oferentes, que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, conforme se demuestra en la siguiente tabla:

EMPRESA	CANTIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.)	6.000	UNIDAD	5.500	33.000.000

Análisis de precios ofertados:
El Comité realiza el Análisis de precios ofertados, conforme lo establecido en la Resolución DNCP Nº 956/2016, en su Art. 2, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo.
A continuación se realiza el análisis de los precios de la oferta recibida y se observa que la oferta presentada por la empresa cumple con lo mencionado en la Resolución de referencia.

OFERENTE: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido) Por el Máximo	*Precio referencial PBC*	*% Variación Precio Referencial*
1	ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	Agz	6000	5.500	33.000.000	5000	**10%**

5- Verificación de documentaciones legales

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	*ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. RENATA R. SILVERA FRANCO
Técnico
Dirección de Contrataciones

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	*ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE**

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	*ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE**
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE**
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**CUMPLE**

6-) Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

El Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de los demás requisitos establecidos en el PBC de las ofertas presentadas, referentes a: Capacidad Financiera, Experiencia, y Especificaciones Técnicas, conforme los siguientes cuadros:

OFERENTES	*ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*
b) Capacidad financiera: *Con el objeto de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los balances de los años 2013 - 2014 de los siguientes índices para todos los ítems:* *a) Ratios de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE
b) Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años***	CUMPLE
c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital ***El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo***	CUMPLE
d) Experiencia: ➢ Como mínimo 3 (Tres) años (2013, 2014) de experiencia en el ramo, que será verificado en la Constancia de Inscripción en el RUC del MH.	CUMPLE

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

LIC. NANCY E. SILVERA FRANCO
Técnico
Dirección de Contrataciones

➢ Copia de facturaciones que acrediten el 50% del monto total ofertado de bienes relacionados a **IMPRESIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO**, correspondientes a los años 2013, 2014. Presentar un mínimo de tres contratos con empresas públicas o privadas de provisión de **Cartulinas de Grado, por cada año desde el 2013 al 2014.-**	CUMPLE

Documentos indicados en la Sección VI. Formularios	***ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.***
FORMULARIO Nº 1 Formulario de la Oferta	CUMPLE
FORMULARIO Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE
FORMULARIO Nº 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato	CUMPLE
FORMULARIO Nº 4 Declaración Jurada del Art. 40	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Declaración Jurada de no emplear menores	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Autorización del Fabricante	NA
FORMULARIO Nº 7 Modelo de contrato	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Modelo de Orden de Compra	NA

7-) Verificación de lo dispuesto en Resolución DNCP N° 849/2015:

Las siguientes personas, cumplen con lo establecido en el Art. 40, Incs. "a" y "b" de la Ley 2051/03. Para el efecto, se ha solicitado el informe de la Base de Datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos del SINHAR, en la cual se evidencia que los mismos no tienen relacionamiento de parentesco con funcionarios del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Nombre y Apellido	**C.I. N°**
Susana Circe Zamphiropolos	306.278
Israel Hugo Centurion	912.098

REPORTE DEL SINARH

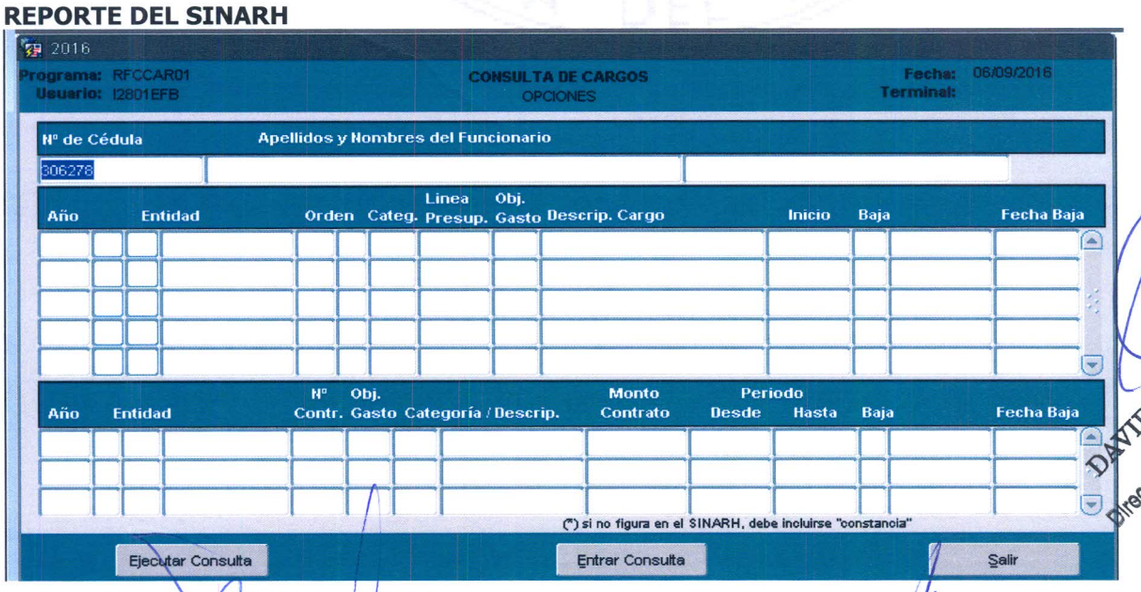
2016
Programa: RFCCAR01 CONSULTA DE CARGOS Fecha: 06/09/2016
Usuario: I2801EFB OPCIONES Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario	
306278		

Año	Entidad	Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad	Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Financiero
Universidad Nacional de Asunción

Israel Hugo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones

LIC. BENICIA E. SILVERA FRANCO
Técnico
Dirección de Contrataciones

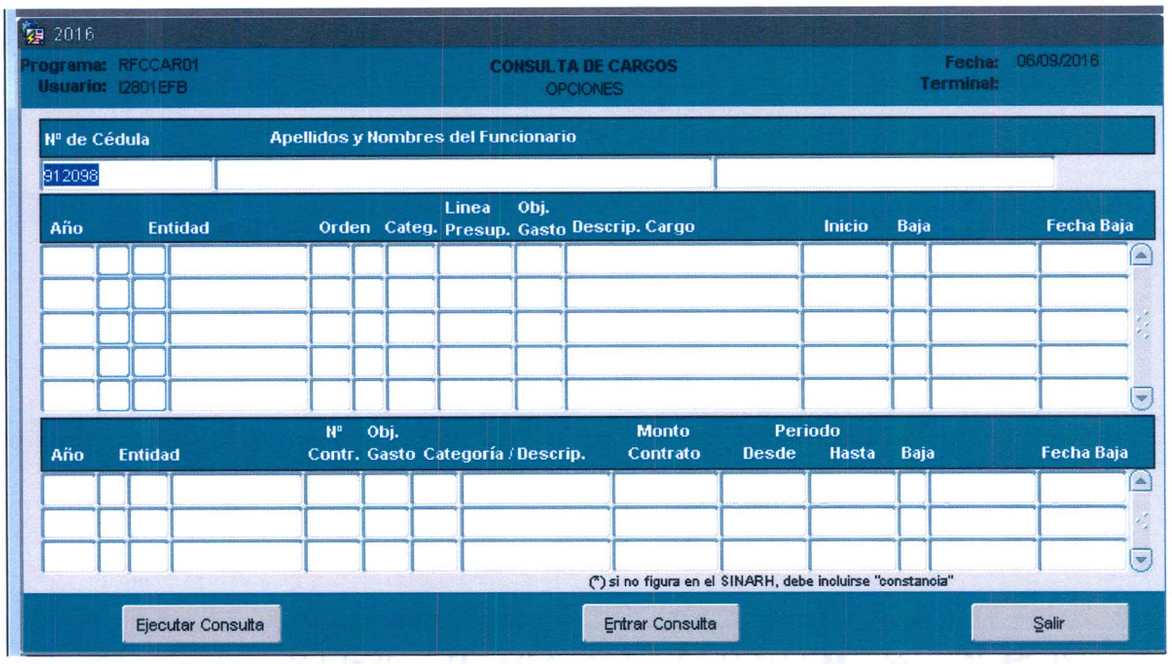
2016
Programa: RFCCAR01 CONSULTA DE CARGOS Fecha: 06/09/2016
Usuario: I2801EFB OPCIONES Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario
812098	

Año	Entidad		Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja	Fecha Baja

Año	Entidad		Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.	Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja	Fecha Baja

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

8-) Propuesta Económica de la Empresa *ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A..*

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación, inciso 3**, se procede a seleccionar a la firma ***ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** por la suma total de G. 29.975.000 (Guaraníes: Veinte y Nueve millones Novecientos setenta y cinco mil), en atención a que la oferta presentada cumple a cabalidad con todas las documentaciones requeridas en orden sustancial y legal, conforme el cuadro que se inserta:

OFERENTE: ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total (IVA incluido)*
1	**SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**	Agz	Paraguay	UNIDAD	5.450	5.500	29.975.000

Conclusiones

Es recomendación de este Comité en el marco de la **"CONTRATACIÓN DIRECTA" CON ID N° 311.504 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARTULINA PARA DIPLOMA DE GRADO PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** lo siguiente:

- **ADJUDICAR** a la empresa ***ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.*** **por la suma de Gs. 29.975.000** (Guaraníes Veinte y Nueve millones Novecientos setenta y cinco mil) IVA incluido, la cantidad de 5.450 cartulinas por no contar con la disponibilidad presupuestaria requerida para adquirir la totalidad de los bienes solicitados en principio.

Elaboración de informe

El presente informe fue elaborado en base al Art. 64 del Decreto Nº 21.909/03, y disposiciones concordantes, cumpliendo expresamente con las disposiciones normativas establecidas en dicho articulado por el Comité de Evaluación de Ofertas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
Elevamos el presente a consideración de la máxima autoridad para su aprobación correspondiente.

Prof. Msc. José Coronel Ruiz Díaz
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Universidad Nacional de Asunción

Lic. Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

Econ. FRANCISCO GONZÁLEZ
Técnico
Dirección de Contrataciones

Arq. ANALÍA ESTAQUE
Técnico
Dirección de Contrataciones

Lic. BENICIA E. SILVERA FRANCO
Técnico
Dirección de Contrataciones

DAVID VILLAR
Técnico
Dirección de Contrataciones